



INFORME CIENTIFICO DE BECA

Legajo N°:

TIPO DE BECA BDOC4

PERIODO 1/04/2016

1. DATOS PERSONALES

APELLIDO: Bolpe

NOMBRES: María del Pilar

Dirección Particular: Calle:

Localidad: La Plata *CP:* 1900 *Tel:*

Dirección electrónica (donde desea recibir información, que no sea "Hotmail"):
mariadelpilbolpe@gmail.com

2. TEMA DE INVESTIGACION (Debe adjuntarse copia del plan de actividades presentado con la solicitud de Beca)

“Las posiciones femeninas en su relación con las adicciones”

Estudio cualitativo y cuantitativo sobre el consumo de sustancias en mujeres asistentes a un hospital de tratamiento especializado en la ciudad de La Plata.

2. Definición del problema y estado actual del conocimiento sobre la cuestión.

La palabra adicto proviene del término latín addictus, de dicere que significa decir, esta palabra sufrió un desplazamiento de sentido en el XVII por el de apegado o seguidor.

Las publicaciones especializadas en su amplia mayoría definen con el término “adicción” a la exagerada dependencia y apego a una droga, tanto lícita como ilícita (y por lo tanto con efectos tóxicos y terapéuticos a la vez) o a una actividad particular realizada con carácter compulsivo, con la finalidad de mitigar un malestar de fondo y/o obtener una ganancia de placer.

La Organización Mundial para la Salud define actualmente como droga a toda sustancia que, introducida en el organismo por cualquier vía de administración, produce una alteración, de algún modo, del natural funcionamiento del sistema nervioso central del individuo y es, además susceptible de crear dependencia, ya sea psicológica, física o ambas.

Si bien es sabido que los usos de drogas existen desde la antigüedad, los banquetes griegos, las fiestas y las ceremonias religiosas eran eventos abastecidos con drogas que precipitaban alteraciones en la percepción de los fenómenos y modificaciones en la cualidad de los sentimientos frente a la experiencia humana. Es a finales del siglo XIX que aparece localmente la figura del flagelo social y los diversos discursos se van afanando en buscar explicaciones y definiciones que culminan en una verdadera encrucijada temática ¿pertenece el fenómeno al campo de la sociología, o depende de un abordaje médico, jurídico, psicológico o etnológico?

El fenómeno parece tener algo de indecible, ya que los abordajes siempre terminan rivalizando unos con otros. Efecto mismo de la complejidad del fenómeno.

Hoy en día la relación del hombre con las drogas alcanza una magnitud y una significación inusitada, distinta a la de cualquier otra época histórica por su alcance y sus consecuencias, nos encontramos en el punto en el cual países enteros y sectores de población enormes hacen girar sus intereses económicos y políticos casi exclusivamente en torno a esas sustancias.

Las estadísticas sobre drogas legales informan que en la actualidad el tabaco y el alcohol son las sustancias que presentan los índices más altos de consumo en la mayoría de los países del mundo. Llegando al punto de convertirse el consumo de tabaco en la principal causa de muertes evitables en el mundo entero (ONU 2008).

Más de un millón de personas mueren cada año por consumir tabaco en el continente Americano. La mitad de este millón de defunciones ocurre en América Latina. (ONU 2008) En Argentina en la actualidad el 34% de la población es fumadora. (SEDRONAR 2011)

Asimismo América Latina es la segunda región del mundo con mayor carga de enfermedad atribuible al alcohol después de los países más desarrollados del mundo. En Hispano América cada persona consume en promedio 6 kilos de alcohol puro por año, lo que constituye la cifra más alta de consumo en el mundo menos desarrollado. (ONU 2008) El registro continuo de pacientes en tratamiento a nivel nacional del año 2010 alertó que es el alcohol la sustancia que está en primer lugar de demandas de tratamiento con el 33,8% de las demandas de tratamiento en la República Argentina sobre el total de las realizadas (SEDRONAR 2011).

En el informe de tendencias mundiales de las drogas ilícitas del año 2003 se indica que aunque es el Cannabis la sustancia ilícita más consumida en el mundo, no es la que motiva la mayor demanda de tratamiento. Los opiáceos y sus derivados en cambio son el problema más grave planteado en todo el mundo y dan lugar a la mayor demanda global de tratamiento. En Asia, Australia y Europa, las necesidades mayores de tratamiento se refieren principalmente al uso indebido de opiáceos. En América del Norte y en América del Sur, el uso indebido de cocaína es el problema que ocasiona la principal demanda de tratamiento, y la heroína se encuentra casi a la par de la cocaína en América del Norte. A excepción de África, donde la demanda principal de tratamiento se debe al cannabis (UNODC 2010).

Estudios realizados en 6 países de Sudamérica (Argentina, Chile, Perú, Uruguay, Bolivia y Ecuador) con una población que abarca un rango etario que va de los 15 a 64 años, detectan en términos generales mayor consumo de drogas ilícitas en Argentina, Chile y Uruguay. Bolivia aparece en una situación intermedia y Perú y Ecuador son los países con menor uso de drogas como Cocaína, Marihuana y Pasta base, que son las de mayor prevalencia en la región. En este informe regional realizado por la ONU (2008) los datos informan que cerca de 600.000 personas declararon haber consumido cocaína en los últimos 12 meses previos al año 2008, en la región estudiada. La cifra de prevalencia de consumo en el último año es de 1,4. Superando al 0,3 del promedio mundial reportado por Naciones Unidas. La edad de inicio más precoz entre las personas que declararon consumo de cocaína en la zona estudiada se encuentra en Argentina y es de un promedio de 16 años.

Al igual que en el resto del mundo, en el resto de los países de la región el consumo es mayor entre la población masculina cuando se la compara con la prevalencia de consumo en las mujeres. (SEDRONAR 2001 a) y SEDRONAR 2011 b); (ONU 2008) y (Arostegi, E; Santamaría, A; Aljama, U (S/F).

Los patrones de uso en Argentina indican que los varones tienen las tasas más altas de consumo de alcohol y tabaco y no se observan diferencias importantes entre 2008 y 2010 salvo el leve incremento

de consumo de alcohol en las mujeres a partir de los 35 años. (SEDRONAR2011b). Pero las estadísticas informan que el uso de tranquilizantes sin prescripción médica es mayor en las mujeres, tanto en Sudamérica como en Europa y Norteamérica. El consumo de marihuana en Argentina es más elevado también en hombres que en mujeres, pero se observa un crecimiento en el año 2006 de consumo de la misma por parte de la población femenina. El uso de cocaína y pasta base de cocaína también es más elevado en hombres.

Se observa en Argentina una preponderancia masculina en consumo de drogas ilícitas, donde el consumo entre los varones multiplica o triplica al de las mujeres. (SEDRONAR 2011b). Las mujeres sin embargo están mostrando tendencias de consumo de tabaco y alcohol muy cercanas a las presentadas por los varones, sobre todo en los grupos más jóvenes. En el resto de los países del mundo, la tendencia va en la misma dirección. Estudios que fueron publicados hace más de 10 años, en países como España, Canadá y EE.UU ya alertaban esta tendencia. (Health and Drugs 2005) y (ONU 2005) y (OEDT 2011)

Es muy difícil obtener un panorama completo del consumo de sustancias por parte de la mujer y de los problemas conexos a esta problemática, ya que los estudios de prevalencia y otras investigaciones sobre aspectos biológicos, de prevención y de tratamiento no suelen abordar las cuestiones específicas relativas al género femenino.

La bibliografía existente indica que la mujer tiende en general menos que el hombre a consumir sustancias ilícitas, pero la diferencia de prevalencia por sexo actualmente en cuanto al consumo son mucho menores en el caso de los adolescentes. Las mujeres jóvenes nacidas entre 1981 y 1984 ya son consideradas como población de alto riesgo en España y las investigaciones afirman, (Palop Botella, M.2003), como se mencionó anteriormente que es mucho más propensa a consumir fármacos tanto con fines médicos como no médicos. (Arostegi, E; Santamaría, A; Aljama, U (S/F). El alto nivel de prescripción de benzodiazepinas recetadas a mujeres para el tratamiento de la ansiedad o angustia y sus extensas implicaciones sociales comienzan a hacer visible la paradoja inherente al fármaco, el gusto de las mujeres por ellas, dibujando nuevos “perfiles” de consumidoras como el de las mujeres ejecutivas de las grandes ciudades europeas que la usan drogas al igual que los hombres buscando un mayor rendimiento en el trabajo pero también para divertirse y relacionarse socialmente.

En lo referente a las diferencias fisiológicas hay indicios de que la mujer puede adquirir con más rapidez que el hombre dependencia de varias sustancias ilícitas, comportarse de un modo que la exponga más al riesgo de contraer HIV y registrar tasas más altas de mortalidad cuando consume drogas por inyección. Las adictas endovenosas constituyen un grupo frecuente de transmisión de enfermedades de transmisión sexual como HIV, HTLV-I, Hepatitis B y Sífilis en países desarrollados como EE.UU, algunos países de la unión Europea y en países de Latinoamérica como Argentina y Brasil. (Rodríguez días, F; Rodríguez, F y Antuña. M 2000).

Si bien la República Argentina no presenta altos índices de adictas a sustancias endovenosas, hay que destacar que el comportamiento sexual de las pacientes adictas no endovenosas es un factor de riesgo para el contagio de E.T.S por sus prácticas sexuales riesgosas durante la etapa de consumo.

Con frecuencia las sustancias consumidas afectan a las distintas etapas del ciclo menstrual y se ven influidas por él. En la mujer el consumo tiene consecuencias no solo de índole social y familiar sino también sanitarias ya que al encontrarse esta en edad generativa para procrear, el consumo de sustancias durante el embarazo puede causar insuficiencia de peso del recién nacido, parto prematuro, desnutrición o síndrome alcohólico fetal. (Arostegi, E; Santamaría, A; Aljama, U (S/F))

Si bien la información sobre las diferencias de género en cuanto a los efectos fisiológicos de las sustancias es limitada, hay indicios de que en el caso de sustancias como el alcohol y el tabaco, las mujeres tienden a ser más vulnerables que los hombres a los efectos tanto crónicos como agudos y de que la mujer metaboliza un nivel mayor de alcohol en sangre que el hombre con la misma dosis. También presentan mayor número de patologías psiquiátricas asociadas, un elevadísimo porcentaje de abuso sexual por parte de familiares o pareja, o extraños, menor apoyo familiar a la hora de iniciar un tratamiento y menores recursos económicos para sostenerlo. Sufre un mayor estigma social que el hombre por no ejercer la maternidad como se espera a causa de su consumo y una edad de inicio anterior al consumo de drogas lícitas que la presentada por los hombres, que tal vez se explique por qué gran porcentaje de usuarias son introducidas al consumo por sus parejas sentimentales, que suelen ser algunos años mayores que ellas. (Castillo Franco y Gutierrez Lopez 2008)

La percepción social de la mujer drogodependiente es más negativa que la referente al hombre, situación que repercute significativamente en consecuencias familiares y sociales más acusadas y una dificultad añadida a la hora de intentar abandonar el consumo (Romo, N. 2003) no obstante lo anteriormente expuesto es casi imposible formarse una imagen completa del consumo abusivo de sustancias tanto lícitas como ilícitas por parte de la población femenina, porque los estudios de ámbito internacional, nacional y local sobre la prevalencia de este fenómeno y los problemas conexos no la abordan de manera exclusiva, los datos que en los párrafos anteriores aparecen reunidos, fueron recolectados de diversos trabajos y desglosados a los fines de este trabajo ya que las mujeres que consumen sustancias suelen no figurar en las estadísticas oficiales de algunos países. Ello es congruente con la orientación tradicional hacia el hombre en el ámbito del uso indebido de sustancias.

Pero la tendencia actual, es lo que podría denominarse una "masculinización del consumo" en tanto que vemos igualarse los índices de prevalencia y consumo en ambos sexos. Tanto en los países desarrollados como en los que se encuentran en vías de desarrollo.

La escases de datos epidemiológicos desglosados por sexos y de otras investigaciones sobre los problemas relativos a dicho consumo tal vez se explique porque el interés que ha empezado a cobrar el tema de la adicción femenina es reciente, pese a que se encuentran diferencias de envergadura respecto a la adicción masculina que justifican su abordaje desde distintos ángulos: clínico, asistencial, familiar, de inserción laboral etc. (ONU 2005).

Lo cierto es que hasta hace poco tiempo resultaba obvio que la asistencia en el campo de las adicciones era algo común a ambos sexos. En Argentina no existen programas de rehabilitación, tratamiento o prevención, creados exclusivamente para las mujeres y se cuenta con escasísimas investigaciones en curso que den cuenta de las características, problemas y/o dificultades que atraviesan las mujeres tanto para iniciar un tratamiento como para sostenerlo. La inmensa mayoría de tratamientos son mixtos, a excepción de algunas instituciones de internación que solo atienden a

la población masculina.(SEDRONAR 2009) La mayor parte de la población femenina que demanda tratamiento por su adicción, se atiende en instituciones de salud mental.

Los estudios y las publicaciones generadas por organismos tanto oficiales como privados y las publicaciones especializadas, hablan de “adictos” para hacer referencia a la globalidad de la población atendida pero sin percibir, ni reconocer que el modelo tanto epistemológico como terapéutico que subyace tras dichas afirmaciones sufre una deformación connotada por la realidad asistencial, es decir el abrumador predominio de pacientes varones en los distintos dispositivos de atención tanto en alcoholismo como en otras adicciones. Las mujeres adictas son tratadas como casos atípicos, no solo por su menor presencia sino también porque en no pocas ocasiones ellas misma evitaban acudir a servicios de atención profesional (Castillo Franco y Gutierrez López 2008)

Como ya se mencionó anteriormente en los últimos 10 años se observa un progresivo aumento de la incorporación de la mujer a las demandas terapéuticas por adicciones, correlativo a este aumento en el consumo por parte de la población femenina. La tendencia mundial indica que las mujeres representan un porcentaje estimado del 10 % de los consumidores en algunas regiones asiáticas tradicionales, el 20 % en los países de la antigua unión de Republicas Socialistas Soviéticas y los de América Latina y alrededor del 40 % en América del Norte y algunos países europeos. Aunque las tasas de consumo de mujeres pueden ser bajas en comparación con la de los hombres, algunos informes de Australia, Canadá, Estados Unidos y países de la unión Europea indican que los porcentajes de consumo de algunas sustancias lícitas e ilícitas convergen entre los jóvenes de ambos sexos y están mostrando actualmente un aumento en las mujeres de algunos países europeos. (UNODC2010) y (ONU 2005).

Si bien la adicción no es una cuestión de género ya que tanto hombres como mujeres son susceptibles de ser adictos. Hay notables diferencias. Las mujeres representan en conjunto el 20-25% de toda la actividad asistencial en adicciones en España.(OEDT 2011)En Australia el 44 % de todas las actividades de tratamiento se dedicaron a mujeres en el periodo 2001-2002. En china en consonancia con el aumento de las tasas de consumo de sustancias en mujeres hay informes que indican que entre el 16% y el 25% de las personas sometidas a tratamiento son mujeres. En los Estados Unidos de América en el año 2002 las mujeres representaron el 30, 4% de las personas admitidas en tratamiento por consumo de sustancias, incluido el alcohol. En la India en los centros de tratamiento de abuso de sustancias, la población de mujeres fluctúa entre el 1% y el 10 % de la población, cifra que tal vez no sea real porque es mayor la estigmatización a la mujer drogodependiente y cuidadora de hijos. En la unión europea la información obtenida sobre admisiones a tratamientos en regímenes ambulatorios en Alemania, Dinamarca, España, Finlandia, Grecia, Los Países Bajos y Suecia indica que en 2001 el 20,8% de los nuevos pacientes eran mujeres. (ONU 2005).

Se dispone de escasos datos que aludan a la situación del uso de sustancias psicoactivas por parte de las mujeres argentinas tanto desde una perspectiva histórica, como epidemiológica.

La mujer llega a los dispositivos de asistencia como pareja de “su” adicto o llega a la consulta por su adicción a sustancias. El dato clínico que nos interesa es que actualmente cerca de un 20 % de los

consultantes por abuso de droga servicios de atención son mujeres. Y el 80 % restante son hombres. (Parga, J. 2013)

El único estudio histórico sobre la situación en la provincia donde se analizan las características de pacientes notificados durante diez años en la subsecretaría de atención a las adicciones de la provincia, evidencia menor accesibilidad inicial a tratamiento por parte de las mujeres, observándose que del total de usuarios/as atendidos en distintos servicios de este organismo, solo el 11.3 % son mujeres, en relación al 88,7% de varones. (Parga, J. 2013).

El bajo número de consultas recibido por la población femenina y el alto número de usuarias que arrojan las estadísticas actuales tanto en el continente europeo como en América instala la pregunta por la asimetría existente entre los elevados índices de consumo y el bajo número de mujeres que buscan ayuda. Los recursos que se han ido activando han sido orientados hacia el género masculino, tal vez porque este ha sido y es el consumidor mayoritario de todas las sustancias legales e ilegales, a excepción de los medicamentos. Pero la paridad de consumo se está haciendo más patente en pocos años, y los problemas adyacentes que tiene que soportar la mujer son en apariencia mayores. El consumo de drogas ha adoptado un carácter anónimo y multitudinario; este consumo inunda todos los niveles sociales, penetrando más dañinamente en los sectores más excluidos ya que las drogas no escapan a las leyes que rigen el consumo, ni a las formas en las que se hace presente el malestar contemporáneo.

Cabe resaltar que los distintos/as expertos/as en el área resaltan la inexistencia de investigaciones en nuestro país que consideren una perspectiva que recopile y analice datos desglosados por género y que realicen investigaciones sobre factores subyacentes a la peculiaridad de la problemática y como la atraviesan las mujeres.

Para ello es útil determinar las problemáticas particulares pero pensando a las adicciones en su heterogeneidad y referidas al campo de la psicopatología. Sin dejar de lado coordenadas culturales, políticas, sociales, económicas, médicas y familiares pero incluyendo además la originalidad propia de cada sujeto.

3. Trabajo previo realizado referente a este proyecto

Previamente se realizó un análisis cuantitativo y cualitativo no sistematizado de las usuarias de sustancias que demandan tratamiento en el hospital especializado en adicciones durante el último semestre del año 2012 y el primer semestre del año 2013. El trabajo realizado consistió en entrevistas con profesionales del hospital para indagar sobre la temática y la concurrencia a espacios en los que participaban pacientes de sexo masculino y femenino conjuntamente.

4. Objetivo(s) general(es) y objetivos particulares.

En los estudios de consumo de droga en Argentina existe información principalmente de tipo epidemiológica, la cual ha tomado en cuenta diversos sectores de la población abierta, como estudiantes de enseñanza media, estudiantes universitarios, menores en situación de calle, usuarios de Pasta base de cocaína o Paco. Dichos estudios dan cuenta del consumo por sexo, pero no permiten observar las características específicas de este únicamente en mujeres.

Como se trata de un estudio exploratorio, será seguido de la elaboración de hipótesis para continuar la investigación y extraer conclusiones significativas de acuerdo con el marco teórico.

El objetivo es obtener información confiable y actualizada sobre la magnitud de la situación local, las características y factores asociados de las mujeres con consumo problemático de sustancias tanto lícita como ilícitas.

Como objetivos específicos nos proponemos dilucidar: los factores asociados a la demanda del tratamiento, prevalencia, perfiles socio demográficos, determinar factores de riesgo asociados, tendencias actuales, fracasos y continuidades de tratamiento, dificultades, obstáculos y particularidades de la demanda y posición subjetiva frente al consumo.

5. Métodos y técnicas a emplear.

Muestra no probabilística intencional de mujeres seleccionadas que acudan al hospital en el que se realizara la investigación durante el lapso que dure la misma, pudiendo agregarse otras instituciones en momentos posteriores para continuar realizando un estudio de carácter cualitativo de casos.

Además se tomaran como material para el análisis cuantitativo, documentos del hospital que permitan analizar las siguientes variables: características socio demográficas, proporción de los patrones y hábitos de consumo, antecedentes familiares de adicción y su influencia en el consumo de las entrevistadas; co- morbilidad psiquiátrica y otras, consecuencias personales producidas por el consumo, tratamiento recibido, continuidad y abandonos.

El tamaño de la muestra será determinado en función de las demandas de tratamiento de mujeres con consumo problemático cuyas edades oscilen entre los 21 y 65 años.

Alcance geográfico: Ciudad de La Plata y localidades aledañas.

6. Cronograma mensual de actividades a desarrollar en el período de la beca.

Los primeros seis meses la investigación se utilizaran para profundizar los datos que permitan una elaboración completa del estado actual del problema. Indagando perspectivas nacionales e internacionales del problema, lecturas del mismo desde diferentes perspectivas, se realizara una búsqueda bibliográfica de las perspectivas psicoanalíticas sobre la sexualidad femenina y su relación con las adicciones y se elaboraran las principales preguntas articuladas al marco conceptual de la teoría psicoanalítica y se relevaran los datos de ingresos de pacientes mujeres. Se evaluara su continuidad y/o deserción del tratamiento. Características socioculturales, distribución demográfica y demás aérea pertinente a los fines de la investigación.

Los seis meses posteriores se procederá al abordaje de los casos seleccionados de mujeres mayores de 21 años que acudan al hospital con una demanda de tratamiento para ellas. Se realizaran entrevistas semi-dirigidas con el objetivo de ahondar la información. Con la previa conformidad de las mujeres que participaran de las mismas.

En el análisis cualitativo de las entrevistas utilizaremos categorías específicas que permitan situar la particularidad del caso y sus relaciones con la feminidad, tales como 1-Posicion subjetiva en la demanda de asistencia; 2- Momento de inicio del consumo y circunstancias desencadenantes; 3- Sexualidad y consumo; 4- Relaciones familiares y antecedentes; 5-Sintomas neuróticos o psicóticos; 6-Origen de la demanda; 7-Relacion angustia y consumo de sustancias.

7. Bibliografía.

Referencias Bibliográficas

Arostegi, E; Santamaría, A; Aljama, U (S/F). LA MUJER DROGODEPENDIENTE ESPECIFICIDAD DE GÉNERO Y FACTORES ASOCIADOS. Recuperado de http://www.osakidetza.euskadi.eus/contenidos/informacion/publicaciones_ovd_otras_investi/es_9061/adjuntos/mujerdrogodependiente.pdf

Castillo Franco y Gutierrez Lopez (2008) “Consumo de drogas en mujeres asistentes a centros de tratamiento especializado en la ciudad de México” En Salud Mental volumen 31 nro.5 año 2008.

Health and Drugs (2005) Monográfico Drogas y género. Revista semestral volumen 5 nro. 2. Diciembre de 2005.

Le Poulichet, S. (1990). Toxicomanías y psicoanálisis. Las narcosis del deseo. Amorrortu Editores. Buenos Aires.

OEDT (2011). SITUACIÓN Y TENDENCIAS DE LOS PROBLEMAS DE DROGAS EN ESPAÑA. Informe 2011 del observatorio español de la droga y las toxicomanías. Gobierno de España. Recuperado de: <http://www.pnsd.msssi.gob.es/profesionales/sistemasInformacion/informesEstadisticas/pdf/oed2011.pdf>

ONU (2005) “Tratamiento del abuso de sustancias y atención para la mujer: estudios monográficos y experiencia adquirida”. ONU. Oficina de las naciones unidas contra la droga y el delito. N.Y 2005. Recuperado de <http://www.un.org/es/about-un/>

ONU (2008) “Elementos orientadores para las políticas públicas sobre drogas en la subregión. Primer estudio comparativo sobre consumo de drogas y factores asociados en población de 15 a 64 años”. 2008 .ONU. Recuperado de <http://www.un.org/es/about-un/>

Palop Botella, M. (2003) “Mujer y Drogas”. Papeles del psicólogo, 2000. Nro. 75. (pp 53 55). Madrid.

Parga, J. (2013). “Debates y desafíos en la promoción de la equidad de género en la atención de adicciones”. Subsecretaria de atención a las adicciones. SADA.

Peruaga, A; Rincon, A y Selin, H. (2002) “El consumo de sustancias adictivas en las Américas”. Adicciones. Revista online. Volumen 14 nro 2 Recuperado de <http://www.adicciones.es/index.php/adicciones/article/view/505/500>

Psicoanálisis y el Hospital (1999) Número 16 “El fármaco” Publicación semestral de practicantes en instituciones hospitalarias. Ediciones del seminario. ISSN 0328-0969.

Psicoanálisis y el Hospital (2005) "Toxicidad y adicciones". Publicación semestral de practicantes en instituciones hospitalarias. Ediciones del seminario. ISSN 0328-0969

Rodríguez días, F; Rodríguez, F y Antuña. M (2000) "Mujer, maltrato y adicción". Departamento de psicología Sevilla. Recuperado de <http://gjp.uniovi.es/docume/maltrato/armaym.pdf>

Romo. Nuria (2003) "Género y usos de drogas: la invisibilidad de las mujeres". España. Recuperado de <http://digibug.ugr.es/bitstream/10481/22315/1/género%20y%20uso%20de%20drogas,%20la%20invisibilidad.pdf>

SEDRONAR (2007) Aspectos Cualitativos del consumo de pasta Base de Cocaína/ Paco. Observatorio argentino de Drogas. SEDRONAR septiembre de 2007. Recuperado de: <http://www.observatorio.gov.ar>

SEDRONAR (2009). Censo nacional de censos de tratamiento Argentina 2008. Observatorio Argentino de Drogas. Recuperado de: <http://www.observatorio.gov.ar>

SEDRONAR (2011) a .Estudio nacional en pacientes en centros de tratamiento. Argentina 2010. Observatorio Argentino de Drogas. Recuperado de: <http://www.observatorio.gov.ar>

SEDRONAR (2011) b "Tendencia en el consumo de sustancias psicoactivas en Argentina 2004-2010. Población de 16 a 65 años". SEDRONAR área de investigaciones junio de 2011. Recuperado de <http://www.observatorio.gov.ar>

SEDRONAR (2012) "Quinta encuesta nacional a estudiantes de enseñanza media 2011". SEDRONAR área investigaciones Abril de 2012. Recuperado de: <http://www.observatorio.gov.ar>

UNODC (2010) Informe mundial sobre drogas 2010. ISBN: 978-92-1-148256-0 Publicación de las Naciones Unidas, Núm. de venta S.10.XI.13. Recuperado de: http://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/WDR2010/Informe_Mundial_sobre_las_Drogas_2010.pdf

Vinculación del plan de trabajo con otros proyectos de investigación en ejecución en el mismo lugar de trabajo:

Actualmente en el hospital se está llevando a cabo una investigación cuyas temáticas se vinculan a la que se presenta en este proyecto. Su nombre es: "Debates y desafíos en la promoción de la equidad de género en la atención de adicciones". Realizada por la antropóloga Jimena Parga y que surge de la iniciativa de la subsecretaria de adicciones a través del programa de Investigación y Evaluación, que se propuso llevar adelante un relevamiento de carácter diagnóstico para así identificar la sensibilidad de género presente en los equipos de profesionales, técnico/as, operadores/as de los centros provinciales de atención a las adicciones (CPA) y centros de

interacción, de acuerdo a la diversidad de usuarios que allí asisten siendo el hospital Reencuentro una de las instituciones en las que se realiza dicho relevamiento.

La otra investigación en curso es la realizada por la Psicóloga Martina Fernandez Raone, cuyo objetivo es investigar las demandas realizadas al hospital por los adolescentes con consumo problemático.

Del lugar de trabajo

8. Identificación del lugar donde se realizará el trabajo de campo.

Hospital zonal especializado en atención a las Adicciones “Reencuentro”. Ubicado en la ciudad de La Plata. Calle 64 nro593. Teléfono (0221)421 -5557

9. Descripción de la infraestructura y servicios disponibles en relación a los requerimientos del plan de trabajo.

Reencuentro es un hospital público y gratuito, que depende de la subsecretaria de atención a las adicciones (SADA) de la provincia de Buenos Aires y cuenta con un edificio central en el que se brinda tratamiento ambulatorio a las personas que requieren ayuda terapéutica y medica por diversas adicciones.

Cuenta con un equipo formado por Lic. en psicología, médicos clínicos, médicos psiquiatras, Trabajadores sociales, enfermeras, acompañantes terapéuticos, operadores y personal administrativo.

Atiende las demandas tanto de personas que se acercan por voluntad propia, como de pacientes judicializados, menores y personas derivadas de otros centros de salud por esta problemática específica. También cuenta con un edificio anexo ubicado a una cuadra de distancia en el que se brinda un tratamiento de mediana contención, modalidad “casa de día” y albergue nocturno a aquellas personas en tratamiento que requieren más contención y verse en situaciones más comprometidas.

Con un archivo de más de 12.000 historias clínicas y más de 400 consultas por mes. Reencuentro nuclea las demandas provenientes de la zona central de la ciudad y algunas localidades cercanas y atiende más de 400 consultas por mes. Cuenta con dispositivos de atención individual, grupal, ambulatorio y de internación.

Se utilizara además como parte de la infraestructura la Biblioteca de la facultad de humanidades y los programas con los que cuenta para obtener información internacional.

PALABRAS CLAVE (HASTA 3) Genero Adicciones Mujeres

3. OTROS DATOS (Completar lo que corresponda)

BECA DOCTORAL 1º AÑO (ex ESTUDIO 1º AÑO): *Fecha inicio:*

BECA DOCTORAL 2º AÑO (ex ESTUDIO 2º AÑO): *Fecha inicio:*

BECA DOCTORAL 3º AÑO (ex PERFECCIONAMIENTO 1º AÑO): *Fecha inicio:*

BECA DOCTORAL 4º AÑO (ex PERFECCIONAMIENTO 2º AÑO): *Fecha inicio:* 1/04/2016

4. INSTITUCION DONDE DESARROLLA LA TAREA

Universidad y/o Centro: Universidad Nacional de La Plata

Facultad: Facultad de Psicología

Departamento:

Cátedra:

Otros: Laboratorio de investigaciones en psicoanálisis y psicopatología.

Dirección: Calle: 51 Nº: y 122

Localidad: Ensenada CP: 1925 Tel: 0221 4834415

5. CARGO UNIVERSITARIO (si existe, especificar categoría, dedicación, condición de ordinario, regular o interino):

Adscripta graduada en la cátedra de psicopatología I.

6. CARGOS EN OTRAS INSTITUCIONES:

7. DIRECTOR DE BECA

Apellido y Nombres: Napolitano Graziela Teresita

Dirección Particular: Calle:

Localidad: La Plata CP: 1900 Tel:

Dirección electrónica: grazielanapolitano@hotmail.com

8. RESUMEN DE LA LABOR QUE DESARROLLA

Descripción para el repositorio institucional. Máximo 150 palabras.

Becaria de investigación de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia (CIC) Doctorando en Psicología (UNLP), cursa además estudios de posgrado en clínica psicoanalítica con adultos (UNLP). Adscripta graduada de la cátedra de psicopatología I de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata. Ha desarrollado tareas de investigación en diversas instituciones de la ciudad de La Plata y de la Provincia de Buenos Aires en torno al consumo problemático de sustancias y la manera en que este afecta a la población femenina.

9. EXPOSICION SINTETICA DE LA LABOR DESARROLLADA EN EL PERIODO.

Debe exponerse la orientación impuesta a los trabajos, técnicas empleadas, métodos, etc., y dificultades encontradas en el desarrollo de los mismos, en el plano científico y material. Si corresponde, explicita la importancia de sus trabajos con relación a los intereses de la Provincia.

Se trabajó en dos estudios que componen esta investigación.

Estudio 1: correspondió a un diseño descriptivo transeccional, destinado a identificar la prevalencia, características y edad de la consulta de mujeres por consumo problemático de sustancias.

Estudio 2: de carácter teórico clínico, se propuso indagar, a partir del estudio de casos, los factores ligados al consumo en las mujeres, que posibiliten identificar las coyunturas que dan inicio al consumo, las que motorizan la consulta y los episodios de crisis subjetiva. (esta etapa de la investigación continúa en curso).

Sujetos y corpus

Para el estudio de casos se incluyeron

- 30 mujeres que concurren a la consulta especializada, de 15 años de edad en adelante. Los criterios de inclusión refieren a la autodesignación como mujeres en el momento de acudir a la consulta.
- 10 informantes clave: personal técnico profesional dedicado a la atención en salud mental en el ámbito público y privado.
- Fuentes documentales: 748 historias clínicas de un centro especializado correspondientes al período 2004-2013 inclusive; estadísticas de ingresos en distintos centros de atención; estadísticas del SEDRONAR sobre el tema; bibliografía específica, seleccionada a partir de criterios que posibiliten la articulación teórica clínica en el estudio de casos particulares.

Instrumentos

Se utilizaron en este trabajo los siguientes recursos para obtención de la información: análisis de fuentes documentales, entrevistas individuales a informantes clave, entrevistas de las mujeres seleccionadas, que incluyen entrevistas preliminares, entrevistas de seguimiento de casos y entrevistas individuales a los informantes clave.

No se han hallado dificultades en el plano científico y material.

Relación en función de los intereses de la provincia: el consumo problemático de sustancias se ha transformado desde hace varios años en un problema sanitario a nivel nacional. La producción científica acerca del consumo como se presenta en las mujeres consultantes es casi inexistente tanto en la provincia de Buenos Aires como en el resto del país.

Creemos que al ser la mujer una transmisora de cultura privilegiada en nuestra sociedad, atender a esta población específica (considerada por los organismos internacionales como una población de riesgo) nos permitirá además de dar cuenta de su estado en la región, generar en un futuro programas o intervenciones que se ajusten a sus características. Objetivo concordante con las recomendaciones de organismos internacionales sobre la importancia de generar investigaciones y programas que contemplen la variable de género.

Concomitantemente a lo ya mencionado la becaria cursó semanalmente los seminarios requeridos por el plan de estudios del doctorado en psicología y postgrado en psicología. Además ha tomado clases particulares con una frecuencia semanal de idioma Inglés y Francés.

10. TRABAJOS DE INVESTIGACION REALIZADOS O PUBLICADOS EN ESTE PERIODO.

10.1 PUBLICACIONES. *Debe hacer referencia exclusivamente a aquellas publicaciones en la cual se haya hecho explícita mención de su calidad de Becario de la CIC (Ver instructivo para la publicación de trabajos, comunicaciones, tesis, etc.). Toda publicación donde no figure dicha mención no debe ser adjuntada ya que no será tomada en consideración. A cada trabajo asignarle un número e indicar el nombre de los autores, en el mismo orden en que aparecen en la publicación, informe o memoria técnica, lugar donde fue publicado, volumen, página y año si corresponde. En cada trabajo que el becario presente -si lo considerase de importancia- agregará una nota justificando el mismo y su grado de participación. Asimismo, en cada caso deberá indicar si el trabajo se encuentra depositado en el repositorio institucional CIC-Digital.*

1) Napolitano, Volta, Martín, Machado, Blanco, Erbetta, Bolpe y González Bauer (2016). Las denominadas fobia social y fobia escolar en la adolescencia. En anuario Temas en Psicología. Año 2015 Volumen I. ISSN: 2525-1163
Artículos a texto completo disponible en <http://www.psico.unlp.edu.ar>
No se encuentra depositado en el repositorio institucional CIC-Digital

10.2 TRABAJOS EN PRENSA Y/O ACEPTADOS PARA SU PUBLICACIÓN. *Debe hacer referencia exclusivamente a aquellos trabajos en los que haya hecho explícita mención de su calidad de Becario de la CIC (Ver instructivo para la publicación de trabajos, comunicaciones, tesis, etc.). Todo trabajo donde no figure dicha mención no debe ser adjuntado porque no será tomado en consideración. A cada trabajo, asignarle un número e indicar el nombre de los autores en el mismo orden en que aparecen en la publicación y el lugar donde será publicado. A continuación, transcribir el resumen (abstract) tal como aparecerá en la publicación. La versión completa de cada trabajo se presentará en papel, por separado, juntamente con la constancia de aceptación. En cada trabajo, el becario deberá aclarar el tipo o grado de participación que le cupo en el desarrollo del mismo y, para aquellos en los que considere que ha hecho una contribución de importancia, deberá escribir una breve justificación.*

1) Soengas, Bolpe y Dinamarca (2016). La oposición neurosis/psicosis en la obra de Freud. En De Battista, J, (Comp). Las psicosis en la obra de Freud. La Plata: Edulp. (Actualmente en prensa).

No se encuentra depositado en el repositorio institucional CIC-Digital

10.3 TRABAJOS ENVIADOS Y AUN NO ACEPTADOS PARA SU PUBLICACION. *Incluir un resumen de no más de 200 palabras de cada trabajo, indicando el lugar al que ha sido enviado. Adjuntar copia de los manuscritos.*

10.4 TRABAJOS TERMINADOS Y AUN NO ENVIADOS PARA SU PUBLICACION. *Incluir un resumen de no más de 200 palabras de cada trabajo.*

Título: Mujer y adicciones. Estudio de las consultas recibidas por consumo problemático de sustancias en una institución pública de la provincia de buenos aires.

María del Pilar Bolpe, mariadelpilbolpe@gmail.com)

Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia (CIC)

Abstract: El presente trabajo expone parte de los resultados de un relevamiento de historias clínicas pertenecientes a pacientes mujeres que fuera realizado en el marco de una beca de investigación orientada a indagar la particularidad que la problemática de la adicción adquiere en la población femenina.

Para dicho relevamiento se utilizaron los registros escritos de un servicio público que se especializa en la atención de las adicciones. Se relevaron archivos que abarcan desde enero del año 2004 hasta diciembre del año 2013 inclusive (10 años) La muestra está compuesta por 748 historias clínicas, pertenecientes a mujeres de todas las edades que demandaron atención por su consumo problemático de sustancias.

Hallamos que el 45% de las consultantes presentó, además de dificultades ocasionadas por el consumo problemático de sustancias psicoactivas, lo que denominamos "problemáticas asociadas" o "comorbilidad". Abandonaron el tratamiento el 87,43 % de las consultantes, solo el 2,54% recibió el alta. El grueso de la población consultante inicio su consumo en edades que van de los 10 a los 25 años, rango atareo en el que se ubican las mujeres consultantes al momento de la consulta en casi el 50% de los casos.

Metodología: Corresponde a un diseño descriptivo transeccional, destinado a identificar la prevalencia y las características principales de las consultantes.

Palabras Clave: Comorbilidad- género- consumo- cuerpo

10.5 COMUNICACIONES. *Incluir únicamente un listado y acompañar copia en papel de cada una. (No consignar los trabajos anotados en los subtítulos anteriores).*

10.6 INFORMES Y MEMORIAS TECNICAS. *Incluir un listado y acompañar copia en papel de cada uno o referencia de la labor y del lugar de consulta cuando corresponda. Indicar en cada caso si se encuentra depositado en el repositorio institucional CIC-Digital.*

Abandono de tratamiento y altas otorgadas a pacientes mujeres que demandan atención por consumo problemático de sustancias. Bolpe, Maria Del Pilar. Comisión de Investigaciones científicas de la provincia de Buenos Aires (CIC). Argentina

MEMORIAS del VIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXIII. Jornadas de Investigación de la Facultad de Psicología XII. Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR.

“Subjetividad contemporánea: elección, inclusión, segregación” ISSN 1667-6750

Recuperado de <http://jimemorias.psi.uba.ar>

No se encuentra depositado en el repositorio institucional CIC-digital

11. PUBLICACIONES Y DESARROLLOS EN:

11.1 DOCENCIA

11.2 DIVULGACIÓN

11.3 OTROS

En cada caso indicar si se encuentran depositados en el repositorio institucional CIC-Digital.

12. PARTICIPACION EN REUNIONES CIENTIFICAS. *Indicar la denominación, lugar y fecha de realización, tipo de participación que le cupo, títulos de los trabajos o comunicaciones presentadas y autores de los mismos.*

Evento: expositora en VII Congreso Internacional de Investigación y Practica Profesional en Psicología. XXIII Jornadas de Investigación. XII Encuentro de investigadores en psicología del MERCOSUR.

Organizado por: Facultad de Psicologia de la Universidad Nacional de Buenos Aires.UBA
Titulo/s: Abandono de tratamiento y altas otorgadas a pacientes mujeres que demandan atención por su consumo problemático de sustancias.

Autor/es: Bolpe, Maria del Pilar

Lugar: C.A.B.A

Fecha: del 23 al 26 de noviembre de 2016

Carácter del evento: Internacional

Evento: Expositora en en 5tas jornadas de Investigación y 4to encuentro de Becarios de Investigación.

Organizado por: Secretaria de Investigación de la Facultad de Psicología. Universidad de La Plata

Título/s y tipo de presentación/es: expositora en “Relatos de experiencias de los becarios de Investigación”

Lugar: La Plata

Fecha: 27 y 28 de octubre de 2016

Carácter del evento: regional.

Evento: Expositora en III Jornadas UADE de Investigaciones en Psicología (JIP)

Organizado por: Instituto de Ciencias Sociales y Disciplinas Proyectuales (INSOD) de la Fundación UADE

Titulo: La demanda por adicciones en mujeres que consultan en la provincia de Buenos Aires. Características principales. Comorbilidad y cuerpo.

Autor/es: Bolpe, Maria del Pilar

Lugar: C.A.B.A

Fecha: 28 Y 29 de septiembre

de 2016

Carácter del Evento: Internacional

Evento: expositora de poster en Tercer Congreso Internacional Científico y Tecnológico de la Provincia de Buenos Aires.

Organizado por: Comisión de Investigaciones científicas de la provincia de Buenos Aires

Título/s: Patologías asociadas o comorbilidad en pacientes mujeres que demandan atención por consumo problemático de sustancias.

Autor/es: Bolpe, María del Pilar

Lugar: La Plata

Fecha: 1 de septiembre de 2016

Carácter del evento: Internacional

Evento: Expositora en X congreso Argentino de Salud Mental.

Organizado por: Asociación Argentina de Salud Mental

Título/s y tipo de presentación/es: expositora. Trabajos libres: "El alto índice de patologías asociadas en mujeres con consumo problemático de sustancias"

Autor/es: Bolpe María del Pilar

Lugar: C.A.B.A

Fecha: 24 al 26 de Agosto de 2016

Carácter del evento: internacional

Evento: Expositora de poster en el congreso de investigación CIC

13. CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO, VIAJES DE ESTUDIO, ETC. *Señalar características del curso o motivo del viaje, período, instituciones visitadas, etc, y si se realizó algún entrenamiento.*

Viaje de estudio:

El ministerio de salud de la provincia de Tucuman se interesó por la investigación que la becaria realiza emitiendo una invitación para realizar un viaje con fines científicos a dos instituciones de esa provincia. Una de ellas dedicada a la atención de mujeres con consumo problemático de sustancias y la otra a la atención de madres con la misma presentación. Dicho viaje tendrá una duración de 30 días en los que se participará de las actividades de ambas instituciones durante el período comprendido entre el 1/3/2017 y 1/4/2017.

Cursos de perfeccionamiento:

1) Nombre: "La investigación bibliográfica y la redacción de comunicaciones científicas en Psicología. Evolución y estado actual"

Docente e institución a la que pertenece: Dr. Hugo Klappenbach (CONICET-UNSL)

Organizado por: Secretaría de Posgrado de la Facultad de psicología de la Universidad Nacional de La Plata.

Carga horaria: 30 horas

Fecha: 2º cuatrimestre del año 2016

2) Nombre: Dificultades en el diagnóstico diferencial

Docente e institución a la que pertenece: Dr. Pablo Muñoz. Universidad Nacional de Buenos Aires.

Organizado por: Secretaría de Posgrado de la Facultad de psicología de la Universidad Nacional de La Plata.

Carga horaria: 30 horas

Fecha: 2º cuatrimestre del año 2016

3) Nombre: "Crisis subjetiva y estructura de la psicosis"

Docente e institución a la que pertenece: Dr. Leonardo Leibson. Universidad Nacional de Buenos Aires.

Organizado por: Secretaria de Posgrado de la Facultad de psicología de la Universidad Nacional de La Plata.

Carga horaria: 30 horas

Fecha: 2º cuatrimestre del año 2016

4)Nombre: "Metodología de la investigación. Área psicoanálisis"

Docente e institución a la que pertenece: Julieta De Battista. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Psicología.

Organizado por: Secretaria de Posgrado de la Facultad de psicología de la Universidad Nacional de La Plata.

Carga horaria: 30 horas

Fecha: 1º cuatrimestre del año 2016

5)Nombre: "Seminario Taller de Tesis Doctoral"

Docente e institución a la que pertenece: Telma Piacente. Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Psicología.

Organizado por: Secretaria de Posgrado de la Facultad de psicología de la Universidad Nacional de La Plata.

Carga horaria: 30 horas

Fecha: 1º cuatrimestre del año 2016

14. SUBSIDIOS RECIBIDOS EN EL PERIODO. *Indicar institución otorgante, fines de los mismos y montos recibidos.*

15. DISTINCIONES O PREMIOS OBTENIDOS EN EL PERIODO.

16. TAREAS DOCENTES DESARROLLADAS EN EL PERIODO. *Indicar el porcentaje aproximado de su tiempo que le han demandado.*

Adscripta graduada. Ayudante en el dictado de clases en la sede de la facultad de psicología de la UNLP, con participación de las reuniones de cátedra y desarrollo de tareas en investigación. En el marco de la misma figura, la becaria ha estado a cargo de realizar las entrevistas de admisión presenciadas por los alumnos de 4to año de la materia psicopatología I, en el hospital Reencuentro. Carga horaria 5 hs semanales. Porcentaje aproximado de tiempo demandado 25%.

17. OTROS ELEMENTOS DE JUICIO NO CONTEMPLADOS EN LOS TITULOS ANTERIORES. *Bajo este punto se indicará todo lo que se considere de interés para la evaluación de la tarea cumplida en el período.*

Colaboradora en el posgrado "Clínica psicoanalítica con adultos" dictado en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata.

Participación del taller de discusión de textos, investigaciones y otros formatos de interés en el marco de los estudios de género. Año 2016. Área de Estudios de Género de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Taller anual.

18. DESCRIPCIÓN DEL AVANCE EN LA CARRERA DE DOCTORADO.

Debe indicarse los logros alcanzados en la carrera de Doctorado en relación a los requisitos particulares de la misma (cursos, seminarios, trabajos de campo, etc), así como el porcentaje estimado de avance en la tesis.

19. TÍTULO Y PLAN DE TRABAJO A REALIZAR EN EL PROXIMO PERIODO. *Deberán indicarse claramente las acciones a desarrollar.*

El presente plan de trabajo es una reformulación del original basada en los avances que a lo largo de estos años hemos realizado. Si bien el plan de trabajo original marca los lineamientos generales sobre los que se desarrollo éste, más afinado en cuanto a contenidos y objetivos gracias al trayecto realizado. es importante aclarar, como fuera expuesto con anterioridad que gran parte de la labor investigativa está culminada razón por la cual solo nos resta elaborar los datos obtenidos en la tesis doctoral resultante.

Título: Uso y función de la droga en mujeres

Antecedentes

No puede postularse a la adicción como una cuestión de género, ya que tanto hombres como mujeres son susceptibles de ser adictos. Cuando se trata el tema en la literatura especializada de distinta procedencia teórica, se aprecia una notable diferencia entre prevalencia y consulta según género, sin especificarse suficientemente las razones de esa discrepancia

La prevalencia por consumo a nivel internacional señala que de cada tres consumidores uno es mujer. En Latinoamérica (OPS & OMS, 2015), se ha señalado el aumento del consumo de alcohol, del 17,9% al 29,4% en población masculina y del 4,6% al 13% cuando se trata de población femenina. En Argentina, el SEDRONAR (2014), indica en la Provincia de Buenos Aires una prevalencia de consumo de alcohol anual entre hombres del 79,9% y entre mujeres del 64,2%. En la adolescencia, para el conjunto de drogas especifica un consumo de distintas sustancias ligeramente mayor en varones. Cabe señalar que para la población general aparecen guarismos semejantes que acortan aún más las diferencias entre el consumo masculino y femenino (SEDRONAR, 2014)

En materia de consulta, en cambio, las diferencias según género resultan significativamente mayores. De acuerdo al Informe Mundial de drogas ofrecido por la Oficinas de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2015) solo uno de cada cinco consumidores que recibe tratamiento es mujer. En Europa en general (Aróstegui Santamaría & Aljama, 2003), menos de 1 mujer cada tres consultantes recibe tratamiento. Asimismo para Merino (2002) en la Unión Europea una de cuatro demandas de tratamiento corresponde a una mujer. Para la ONU (2005, 2008) las mujeres representan globalmente a nivel internacional el 23.8 % de toda la actividad asistencial en adicciones. En el país, según datos del SEDRONAR (2011), de un total de 21.252 consultantes, 17.393 son hombres, de modo tal que solo el 18,1% del total corresponde a la población femenina. En general los argumentos que se ofrecen para justificar la menor frecuencia de la consulta femenina aluden a distintas razones sociales que la inhiben.

Sin embargo interesa indagar, desde la perspectiva psicoanalítica de orientación freudo lacaniana que orienta nuestro trabajo la problemática específica del uso y función de la droga en las mujeres.

Resulta una obviedad que la oferta de asistencia en el campo del consumo problemático de sustancias es común a ambos sexos, a pesar de que en los últimos años los organismos internacionales insisten en la necesidad de crear programas y de producir investigación que contemple la variable género (ONU 2005, 2008); OPS-OMS, 2015). En Argentina hasta hace muy poco no existían programas específicos para esta población (ONU 2008; SEDRONAR, 2011). Además se cuenta con escasas investigaciones que aborden las características, prevalencias, problemas y obstáculos que atraviesan las mujeres, tanto para iniciar su tratamiento como para sostenerlo durante el tiempo. La inmensa mayoría de los tratamientos son mixtos y la mayoría de las instituciones de internación prolongada solo reciben hombres (SEDRONAR 2011).

En nuestros propios trabajos a nivel local de 5242 consultas relevadas en un centro especializado durante un período de 10 años solo 748 (14,27%) corresponden a mujeres (Bolpe, 2015a). Es por ello que en el curso de nuestras investigaciones (Bolpe, 2015b), de nuestra práctica profesional en instituciones especializadas en adicciones, y de la consulta a la bibliografía especializada, surgen interrogantes acerca de la peculiaridad del uso y función del consumo de sustancias en mujeres. La ausencia mencionada de los organismos

de atención no se agota en la apelación a razones de índole social. Las modificaciones observadas en torno a la consulta en diferentes períodos de la vida (incremento en la adolescencia, desvanecimiento en la edad reproductiva, suspensión o reaparición en edades posteriores), la alta tasa de patologías graves presentadas en las mujeres consultantes, el alto índice de abandono de los tratamientos iniciados y del porcentaje de episodios de abusos sexuales, la concepción de un hijo y su incidencia en el tratamiento, necesitan de una indagación desde otra perspectiva. Justamente a partir del marco teórico de referencia, el psicoanálisis de orientación freudo-lacaniana, abordaremos la complejidad de la sexualidad femenina (Lacan, 1965/2013) y sus implicaciones, nos serviremos para ello de las producciones contemporáneas en torno a la clínica de la toxicomanía que piensan a la adicción como una respuesta o solución más o menos defectuosa que el sujeto encuentra a partir de ciertas vicisitudes de su entramado vital (Laurent, 1998; Lepoulichet, 1991, Napastek, 2009).

En función de ello, en el presente trabajo que comprende dos estudios.

1) Abordaremos en el primero, de carácter descriptivo, el análisis y elaboración con mayor profundidad de los datos ya recabados en los centros especializados.

2) El segundo, corresponde al estudio de casos de mujeres cuyas consultas están vinculadas con la toxicomanía. Estará destinado a establecer una articulación teórico clínica que contemple las posiciones femeninas frente al sexo y sus relaciones con las sustancias psicoactivas. Tendremos en cuenta las coyunturas que dan inicio al consumo, las que motorizan la consulta y los episodios que se presentan en diferentes momentos de la historia del sujeto y que remiten a la singularidad de cada caso.

Objetivos

Objetivo general. Contribuir al conocimiento del consumo de sustancias psicoactivas en población femenina.

Objetivos específicos

Delimitar la prevalencia y los factores de riesgo asociados al consumo problemático de sustancias psicoactivas por parte de la población femenina que demanda atención en instituciones especializadas en el tratamiento para las adicciones en el medio local (La Plata y gran La Plata).

Identificar las diferencias entre prevalencia y consulta de la población femenina en el medio local.

Indagar los rasgos estructurales que presentan las mujeres que consultan por consumo problemático de sustancias psicoactivas, destacando los siguientes aspectos: sexualidad femenina, coyuntura de inicio de consumo, coyuntura que motoriza consulta y razones del abandono del tratamiento.

Indagar antecedentes de la historia familiar de las consultantes para identificar la incidencia de la figura materna y el lugar de adicción transgeneracional si la hubiere.

Hipótesis

1. Las adicciones en la población femenina presentan características específicas, diferentes a las de la población masculina.

2. La prevalencia anual del consumo de sustancias psicoactivas es semejante en hombre y mujeres.

3. En las mujeres existen diferencias entre la prevalencia en el consumo de sustancias psicoactivas y la consulta por ese consumo.

4. La consulta de mujeres por consumo problemático de sustancias psicoactivas es menor a la de los hombres y aparece prevalentemente en la adolescencia, se desvanece en la edad reproductiva, se suspende o vuelve a aparecer en edades más tardías.

5. Los dispositivos de atención especializada no contemplan particularmente las características del consumo en la población femenina.

6. La disminución de la consulta en la edad reproductiva está asociado con factores ligados a la maternidad

7. El uso y la función de la droga no se vincula como afirman algunos estudios con la influencia ejercida por las relaciones con el otro sexo, sino que aparece con cierta autonomía respecto de ellas.

8. La incidencia de la figura materna durante la infancia, adolescencia e incluso en la adultez constituye un antecedente fundamental en la elección del recurso a la droga.

Metodología

Estudio 1: corresponde a un diseño descriptivo transeccional, destinado a identificar la prevalencia, características y edad de la consulta de mujeres por consumo problemático de sustancias. Estudio 2: de carácter teórico clínico, se propone indagar, a partir del estudio de casos, los factores ligados al consumo en las mujeres, que posibiliten identificar las coyunturas que dan inicio al consumo, las que motorizan la consulta y los episodios de crisis subjetiva.

Sujetos y corpus

Para el estudio de casos se incluirán en esta investigación

- 30 mujeres que concurren a la consulta especializada, de 15 años de edad en adelante. Los criterios de inclusión refieren a la autodesignación como mujeres en el momento de acudir a la consulta.

- 10 informantes clave: personal técnico profesional dedicado a la atención en salud mental en el ámbito público y privado.

- Fuentes documentales: 748 historias clínicas de un centro especializado correspondientes al período 2004-2013 inclusive; estadísticas de ingresos en distintos centros de atención; estadísticas del SEDRONAR sobre el tema; bibliografía específica, seleccionada a partir de criterios que posibiliten la articulación teórica clínica en el estudio de casos particulares.

Instrumentos

Se utilizarán en este trabajo los siguientes recursos para obtención y elaboración de la información necesaria destinada a alcanzar los objetivos propuestos.

Análisis de fuentes documentales.

Entrevistas individuales de las mujeres seleccionadas, que incluyen entrevistas preliminares y entrevistas de seguimiento de casos.

Entrevistas individuales a los informantes clave.

Procedimientos

Obtención de datos. En primer lugar se procederá a recabar información a partir de distintas fuentes documentales: historias clínicas, estadísticas de ingreso y de las estadísticas del SEDRONAR y de otras instituciones privadas. En segundo lugar, se obtendrá información a partir del estudio de casos. Concomitantemente se procederá a la selección de textos sobre la temática específica.

Análisis y elaboración de los datos. Para el Estudio 1 se procederá al análisis y sistematización de la información obtenida a partir de las distintas fuentes documentales incluidas, que permita caracterizar en las mujeres las diferencias entre prevalencia y consulta, la edad de consulta, los factores de riesgo asociados, los tipos de dispositivo y los tratamientos que se implementan. Se obtendrán para ello estadísticos descriptivos. Para el estudio 2, se elaborará la información obtenida a partir del estudio de los casos incluidos y de la exégesis de los textos seleccionados, que posibiliten la articulación teórico clínica destinada a profundizar el estudio de la particularidad de la mujer que consume y consulta, centrados en aspectos tales como, la sexualidad femenina, los factores asociados a la consulta, la coyuntura que da inicio al consumo y a la demanda de tratamiento y la presencia/ausencia de aspectos ligados a la maternidad, que pueden invocarse como responsables o no del abandono del tratamiento y/o suspensión del consumo.

Se informará a los sujetos participantes sobre las características de la investigación propuesta y se solicitará el consentimiento informado de las consultantes y otros informantes clave, asegurando la confidencialidad de los resultados.

Factibilidad:

Debido a que la solicitante ha sido durante varios años concurrente en diversas instituciones de salud mental y adicciones, se cuenta con la posibilidad de realizar entrevistas y de obtener información de las siguientes instituciones de la Provincia de Buenos Aires

Localidad de La Plata y Gran La Plata: Hospital Zonal Reencuentro, ubicado en la calle 64 N° 593; y 528; Comunidad Terapéutica de La Granja, ubicada en la calle 159 y 514.

Centro de Prevención de Adicciones-CPA.

El trabajo de campo se realizará en las instituciones seleccionadas. Las actividades inherentes a transcripción, elaboración y organización de datos se realizará en la infraestructura que provee el Laboratorio de Investigaciones en Psicopatología y Psicoanálisis de la Facultad de Psicología de la UNLP (reemplaza al Instituto de Investigaciones de la misma Facultad). En el mismo se cuenta con la infraestructura, los servicios y el equipamiento necesario (recursos bibliográficos, computadoras, acceso a Internet, a distintas Bases de datos, entre otros).

Referencias

Arostegi Santamaria, E., & Urbano Aljama, A. (2003). La mujer drogodependiente, especificidad de género y factores asociados. País Vasco: Instituto Deusto de Drogodependencias y Dirección de Drogodependencias del Gobierno Vasco

Bolpe M. del P. (noviembre 2015a). El consumo problemático de sustancias en la mujer, datos sobre la consulta en dos instituciones especializadas. Trabajo presentado en el VII Congreso Internacional de investigación y práctica profesional en Psicología. XII Jornadas de Investigación. XI Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur Facultad de Psicología. "30 años de la creación de la Facultad de Psicología. Avances y desarrollos de la Psicología Argentina. Universidad Nacional de Buenos Aires, CABA.

Bolpe, M. del P. (2015b). La adicción en las mujeres". Memorias del 5to congreso internacional de investigación de la facultad de psicología. UNLP, La Plata. Disponible on line http://www.psico.unlp.edu.ar/reuniones_cientificas

Lacan, J. J. (2013). Ideas directrices para un Congreso sobre la sexualidad femenina. En J.J.Lacan, Escritos II, (pp. 689-702). Buenos Aires: Siglo XXI. (Trabajo original de 1966).

Laurent, E. (1988). Tres Observaciones sobre la Toxicomanía. Disponible on line http://wapol.org/es/las_escuelas/TemplateImpresion.asp?intPublicacion=4&intEdicion=1&intIdiomaPublicacion=1&intArticulo=168&intIdiomaArticulo=1

Laurent, E. (1998). Del hacer al decir. La clínica de la toxicomanía y el alcoholismo. En Instituto del Campo Frerudiano (comp.), Sujeto, goce y modernidad (pp.15-21). Buenos Aires: Nueva serie.

Le Poulichet, S. (1991). Toxicomanía y Psicoanálisis. Buenos Aires: Amorrortu editores.

Merino, P. P. (octubre, 2002). Mujeres Toxicodependientes en la Unión Europea. Trabajo presentado en el 1er Simposium Nacional sobre Adicción en la Mujer. Madrid, Instituto de la mujer, Ministerio de trabajo y Asuntos Sociales.

Napastek, F (2009). Intruducción a la clínica con toxicomanías y alcoholismo II. Buenos Aires: Grama.

Oficinas de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2015). Informe mundial sobre las drogas. Resumen ejecutivo. Disponible on line www.un.org/es/globalissues/drugs/

OPS, & OMS (2015). Informe de situación regional sobre el alcohol y la salud en las américas. Disponible on line <file:///C:/MIS%20DOCUMENTOS/Downloads/Informe-alcohol-salud-americas-2015.pdf>

Organización de las Naciones Unidas (2005). Tratamiento del abuso de sustancias y atención para la mujer: estudios monográficos y experiencia adquirida. Disponible on line www.un.org/es/globalissues/drugs/

Organización de las Naciones Unidas (2008). Elementos orientadores para las políticas públicas sobre drogas en la subregión. Primer estudio comparativo sobre consumo de drogas y factores asociados en población de 15 a 64 años. Disponible on line <http://www.observatorio.gov.ar>

SEDRONAR (2011). Estudio nacional en pacientes en centros de tratamiento Argentina. Disponible on line <https://www.argentina.gob.ar/sedronar>

SEDRONAR (2014). Principales indicadores relativos al consumo de sustancias psicoactivas. Síntesis nacional por provincias. Disponible on line <http://www.observatorio.gov.aren>

.....
Firma del Director

.....
Firma del Becario

Condiciones de Presentación

- A. El Informe Científico deberá presentarse dentro de una carpeta, con la documentación abrochada y en cuyo rótulo figure el Apellido y Nombre del Becario, la que deberá incluir:
- Una copia en papel A-4 (puntos 1 al 14).
 - Las copias de publicaciones y toda otra documentación respaldatoria, deben agregarse al término del desarrollo del informe
 - Informe del Director de tareas con la opinión del desarrollo del becario (en sobre cerrado).

Nota: El Becario que desee ser considerado a los fines de una prórroga, deberá solicitarlo en el formulario correspondiente, en los períodos que se establezcan en los cronogramas anuales.